

LUNES, 8 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 108

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2020-3482 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

Rendida la cuenta general del ejercicio 2019 y dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por espacio de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Penagos, 29 de mayo de 2020.

El alcalde-presidente,
José Carlos Lavín Cuesta.

2020/3482

CVE-2020-3482